

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Empleo

- 14** *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2012, por la que se somete a trámite de información pública el Proyecto de Orden, por el que se modifica un fichero, que contiene datos de carácter personal, dependiente de la Dirección General de Empleo.*

Habiendo concluido la fase de estudios e informes sobre la necesidad y oportunidad, se ha redactado un Proyecto de Orden, por el que se modifica un fichero, que contiene datos de carácter personal, dependiente de la Dirección General de Empleo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5.5 de la citada Ley, se abre una fase de alegaciones relativas a la adecuación, pertinencia o proporcionalidad de las modificaciones del fichero “Subvenciones, becas y premios”.

En consecuencia,

DISPONGO

Someter el Proyecto de Orden por el que se modifica un fichero, que contiene datos de carácter personal, dependiente de la Dirección General de Empleo, a información pública por término de quince días hábiles desde la publicación de la presente Resolución.

A tal efecto, las personas interesadas podrán solicitar un ejemplar del citado Proyecto de Orden en la Unidad Técnica de Registros de la Subdirección General de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 20, planta primera, 28013 Madrid) y exponer su parecer en razonado informe mediante escrito dirigido a la Secretaría General Técnica.

Madrid, a 27 de septiembre de 2012.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/32.522/12)

